



En fecha 15 de septiembre de 2026, siendo las 8.00 horas, se ha reunido virtualmente el Comité Examinador designado en el marco de la Res. 665/2026 del Superior Tribunal de Justicia a fin de evaluar los antecedentes de las y los concursantes para cubrir el cargo de la Secretaría Letrada para el Juzgado de Paz de Villa Regina. El mismo esta integrado por la Jueza de Familia de Villa Regina, Dra Claudia Elizabeth Vesprini, el Juez de Garantías de Villa Regina, Agustín Mario Bianchi y la Inspectora de Justicia de Paz de la provincia Dra. Ana Laura Licera.

En el día de la fecha el Tribunal Examinador procede a evaluar los antecedentes, cuyo puntaje máximo es de 20 puntos conforme a la reglamentación del concurso. Para ello se utilizaron pautas y criterios de evaluación de antecedentes dispuestos por el Consejo de la Magistratura.

Efectuado el control y análisis de los antecedentes laborales y profesionales, el Tribunal resuelve otorgar los siguientes puntajes:

Apellido y Nombres	Puntaje Antecedentes
ÁLVAREZ ANIA, Luciano	10,5
ARÉVALO RIQUELME, Fernando Nicolás	10,5
ÁVILA VALIENTE, Melody Lorena	11
BELOSO, Marina del Carmen	11,45
BENÍTEZ, Marianela Cecilia	10
BOREAN, Yanira Carmen	14,7
CARRILLO, Carla Abigail	10
CHARCONET, Yamila Vanesa	10,65
CONTRERAS OLAVE, Alondra Micaela	10,7
CORTES, Fernanda Jazmín	11
ECHEGARAY, Luciana	12,65
FRANCO, Antonella	10
FUENTEALBA VILLAR, Verónica	10
GARCÍA RAMPELLOTTO, Fernando Daniel	14,75
GATTI, Julieta	10,25

GÓMEZ, Haydee Paola	10,2
JIMÉNEZ SALAZAR, Daira Aldana	10,2
MARINETTI, Camila	12,6
MORA, Nilda Magdalena	12,4
NEGRIER, Leandro Esteban	10
NICOSIA LEYBA, Nicolás Enrique	12,25
ORTIZ, Mauro Emanuel	11,5
RAMÍREZ TAKACS, Luciano	10,2
SCATAREGGIA, Paula	14,25
TRONELLI, Aljandra Elizabeth	10,2

De este modo, dándose por concluido el acto, proceden los integrantes del Tribunal Examinador a firmar la presente.

VESPRINI Claudia
Elizabeth

Firmado digitalmente por
VESPRINI Claudia Elizabeth
Fecha: 2026.09.16 07:40:20
-03'00'

BIANCHI
Agustin
Maria

Firmado digitalmente
por BIANCHI Agustin
Maria
Fecha: 2026.09.16
09:10:16 -03'00'

LICERA
Ana Laura

Firmado
digitalmente por
LICERA Ana Laura
Fecha: 2026.09.16
09:19:46 -03'00'